

*Acuerdo de 2 de noviembre, comisionando al Sr. don Manuel Gross, para que reconozca la costa norte de la República.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1.º Se comisiona al Sr. don Manuel Gross para que, reconociendo la Costa norte de la República, celebre conforme á las instrucciones que por separado tiene recibidas, contratos para cortes y exportacion de maderas y demas frutos naturales de aquellos lugares, en y por los puntos que juzgue convenientes.

2.º Informará al Gobierno con las observaciones que pueda recojer, y le presentará los contratos que celebre para su debida aprobacion.

3.º Comuníquese—Managua, nvbre. 2 de 1864—Martinez.

---